



ASOCIACIÓN
NACIONAL
DE LA PRENSA
CHILE

DECLARACIÓN PÚBLICA

La Asociación Nacional de la Prensa (ANP), entidad gremial que reúne a los diarios de Chile, declara lo siguiente:

1. Expresamos nuestro más enérgico repudio al hostigamiento y la publicación en redes sociales de información sensible que han sufrido dos mujeres periodistas de *La Tercera*. En particular, lamentamos los graves hechos denunciados el 16 de marzo de 2025, cuando se habrían filtrado datos personales de las profesionales y sus familias como represalia a su trabajo, lo que constituye una clara violación a la privacidad, y que debe ser investigado por las autoridades competentes.
2. Lamentablemente, este tipo de amenazas y hostigamientos no son hechos aislados. Las mencionadas profesionales han sido objeto de agresiones por su trabajo periodístico en ocasiones anteriores, lo que pone de manifiesto un preocupante patrón de violencia contra quienes ejercen su labor informativa.
3. Manifestamos nuestra profunda preocupación ante el hecho de que, como en muchos casos de violencia personalizada contra miembros de la prensa, los ataques se concentran en **mujeres periodistas**. Esta lamentable realidad refuerza la necesidad de abordar la discriminación de género que persiste en distintos ámbitos y de proteger a quienes se desempeñan en medios de comunicación.
4. Exhortamos a respetar la libertad de prensa, que se basa en la diversidad de expresiones, el libre flujo de información y la crítica constructiva, valores que son la antítesis de cualquier ataque virulento. La prensa tiene el deber de informar sobre asuntos que son de interés público, en especial cuando tienen relación con acciones de autoridades y funcionarios públicos.